INFORME DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

A los Señores Accionistas de la Compañía DIMARKET & E.S.A.

Quito DM, 15 abril 2011

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente, y en los estatutos de la compañía DIMARKET & E. S.A. respectivamente me permito poner en consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe por las labores desarrolladas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre 2010, por la Administración de la Compañía

1.- Operaciones de la Compañía.

El periodo económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los Estados Financieros adjuntos; Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2010, período en el cual se efectuaron las transacciones comerciales de DIMARKET & E S.A.

Para la preparación de los registros contables y la presentación de los estados financieros se aplicaron los Principios de Contabilidad generalmente Aceptadas y/o Normas Ecuatorianas de contabilidad NECs.

La actividad económica de la Compañía presentó buenos resultados, cumpliendo con los objetivos esperados por la Gerencia General.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta general de Socios.

La administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, en los aspectos relevantes y significativos a su área comercial y administrativa.

3. Apropiación de utilidades

La Gerencia propone a la Junta general de accionistas la siguiente distribución de utilidades:



Utilidad del ejercicio 15.621.08 DISTRIBUCION. Participación trabajadores Anticipo Impuesto a la renta calculado

2.343.16 24.383.52

SUMAN USD

15.621.08

-11.105.60

Cabe anotar que la empresa presenta una pedida en el ejercicio fiscal 2010, debido a que hoy en día toda actividad económica debe para un anticipo de impuesto a la renta, que se convierte en un impuesto causado.

4. Aspectos generales

4.1 Recomiendo a la Junta General de accionistas, adopte medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía para que el año 2011 se pueda operar según lo planificado por la Gerencia General, en pro del cumplimiento de los objetivos financieros como sociales.

Con el apoyo de los accionistas y el esfuerzo de la administración y de las personas que laboran el DIMARKET & E S.A. se implementaran políticas de gestión tendientes a mejorar el servicio hacia nuestros clientes mejorando la eficiencia y ofreciendo un valor agregado a todos los productos que utilizan nuestros usuarios y/o clientes.

4.2 Los registros contables con sus respectivos balances, anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía, a disposición de los señores accionistas, para su servicio.

Atentamente,

GERENTE GENERAL DIMARKET&E S.A. SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS 15 ABR. 2011 OPERADON 27 QUITO